

RESOLUCION  
N° 887/89

EXPEDIENTE N° 2038/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
R.773

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

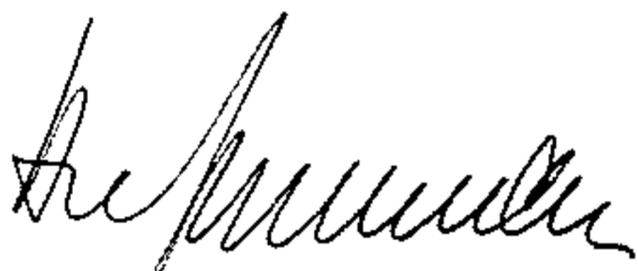
Buenos Aires, 19 de octubre de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por las que la Cámara Nacional de Apelaciones de Resistencia solicita feriado judicial con suspensión de términos y audiencias, durante los días 23 al 27 del corriente mes para el Juzgado Federal de Primera Instancia del asiento, con motivo del traslado del mencionado Juzgado a su nueva sede,

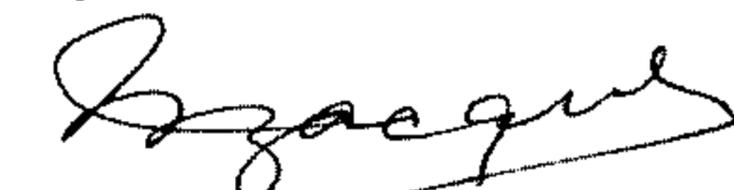
SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial con suspensión de términos y audiencias, para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Resistencia (Chaco), durante los días 23 al 27 del corriente mes.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

  
JOSE SEVERO CABALLERO

  
JORGE ANTONIO BACQUE

  
CARLOS S. FAYT